TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Gerencia de Área de Tecnología Informática

INFORME

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de febrero del año 2021, en referencia al Contrato BNF-P N° 776/2020, con resolución de adjudicación N° 16 Acta 90 de fecha 20 de noviembre de 2020, suscripto en relación con el llamado "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Datacenter (SBE)" con ID N° 373283, proveida por la firma "FAXCOMTEL SRL", en el periodo comprendido entre 17/01/2021 hasta el 17/02/2021 (2 de 24), se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, en el periodo mencionando se han recibido satisfactoriamente el Servicio de Mantenimiento y Reparación del Datacenter de tal manera a garantizar la continuidad de los servicios tecnológicos del BNF, en conformidad con las disposiciones del Contrato.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado se suscribe al pie como administrador de contrato.

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva
Jefe de Sección Control de Calidad, Normas y Procedimientos
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI
Banco Nacional de Fomento